

administración local

AYUNTAMIENTOS

MEMBRILLA ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 20 de enero de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar provisionalmente la modificación del trazado del Camino Casa Grande, pasando por la parcela 77 del polígono 72 de este término municipal hasta el Camino de Valdepeñas, del modo indicado en plano adjunto obrante en el expediente, que está a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Membrilla.

Ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de un mes para que pueda ser examinado por los interesados y presentadas, en su caso, las alegaciones que consideren oportunas.

Membrilla, a 11 de febrero de 2020.- El Alcalde, Manuel Borja Menchén.

Anuncio número 424

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>